

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

RESOLUCION No. 97.5.2.1.174

LCDO. FLAVIO TORRES BARTHELOTTI
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE AMBATO

CONSIDERANDO:

QUE mediante Resolución No. 96.5.2.1.088 de 27 de mayo de 1996, se declaró la disolución y dispuso la liquidación de varias compañías por no haber elevado su capital social al mínimo legal, entre las que se encuentra FERRETERIA EL FERRETERO FIALLOS CIA. LTDA.

QUE mediante Resolución No. 97.5.2.1.125 de 19 de agosto de 1997, se ordenó la cancelación de la referida compañía.

QUE ninguna de las resoluciones antes indicadas fueron inscritas en el Registro Mercantil.

QUE mediante escritura pública celebrada el 13 de octubre de 1997, ante el Notario Sexto del cantón Ambato, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 4 de noviembre de 1997, bajo el número 430, la compañía FERRETERIA EL FERRETERO FIALLOS CIA. LTDA. aumentó su capital social y reformó los estatutos, superando con ello la causal que motivó su disolución y luego su cancelación.

QUE el Departamento Jurídico de la Intendencia de Compañías de Ambato, con Informe No. SC.ICA.DJ.97.399 de 27 de noviembre de 1997, ha emitido opinión favorable para que se dicte la Resolución que deja sin efecto aquella mediante las cuales se declaró la disolución y posteriormente la cancelación de la compañía FERRETERIA EL FERRETERO FIALLOS CIA. LTDA.

EN ejercicio de sus atribuciones.

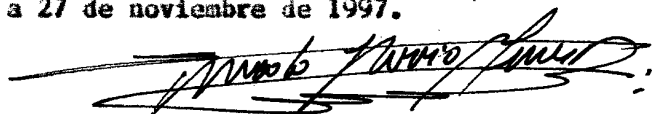
RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- DEJAR SIN EFECTO la Resolución No. 96.5.2.1.088 de 27 de mayo de 1996, en lo que se refiere a la compañía FERRETERIA EL FERRETERO FIALLOS CIA. LTDA., y, 97.5.2.1.125 de 19 de agosto de 1997.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que se notifique con esta Resolución al Representante Legal de la compañía y a la Dirección General de Rentas del Ministerio de Finanzas.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

NOTIFIQUESE.- DADA y firmada en la Intendencia de Compañías de Ambato, a 27 de noviembre de 1997.



LCDO. FLAVIO TORRES BARTHELOTTI
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE AMBATO